

República de Colombia



Departamento de Santander



# Gaceta de Santander

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, Septiembre 15 de 2016

EDICION ESPECIAL

2 Páginas

## RESOLUCION No. 15365 DE

Por la cual se inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1. Que la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ALTAMIRA del municipio de FLORIDABLANCA, Departamento de Santander, con Personería Jurídica dada por la Resolución No. 1284 del 16 de Mayo de 1980, expedida por el Ministerio del Interior y dando cumplimiento a la Ley 743 de Junio de 2002 y al Decreto N° 2350 de Agosto 20 de 2003, renovó dignatarios, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020.

2. Que Revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados, realizada el 24 de Abril de 2016 y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos exigidos por la Ley.

3. Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los organismos comunales para auto regularse, según lo estipulado en el artículo 20 de la ley 743 de 2002.

4. Que en virtud de lo anterior, la Secretaría del Interior del Departamento de Santander.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la JUNTA DE ACCIÓN BARRIO ALTAMIRA del municipio de FLORIDABLANCA, Departamento de Santander, para el período comprendido entre el 01 de Julio de 2016, al 30 de Junio de 2020, a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	GLORIA ESPERANZA SANABRIA	63.368.721
VICEPRESIDENTE:	BLANCA NUBIA GAMBOA	63.431.681
TESORERO	CARLOS JOSÉ RUBIO	13.719.679
SECRETARIA:	MARÍA ELENA DÍAZ	28.495.787

BLOQUE COMISIÓN DE TRABAJO:

SALUD:	ERIKA CAÑIZARES	1.050.062.806
OBRAS:	JAIRO CASTRO	91.151.065
EDUCACIÓN:	MARÍA ISABEL ZARATE	63.308.851
MEDIO AMBIENTE:	LUIS DARÍO DELGADO	13.837.990
DEPORTES:	MARLENY SALGADO	30.971.518
JUVENTUD	SILVIA MARCELA LÓPEZ	1.095.800.406
FISCAL:	GRAZINA ELVIKAS	37.834.829

COMISION DE CONVIVENCIA Y CONCILIACION:

SANDRA CORREA	37.510.569
OMAR CHAPARRO	5.727.245
CLAUDIA MILENA OJEDA	63.449.250

DELEGADOS:

GLORIA ESPERANZA SANABRIA	63.368.721
LUZ MARINA MARTÍNEZ	63.390.580
HUGOMERCHAN	5.735.398
MARTHA HIGUITA	43.594.827

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bucaramanga, a los 15 días del mes de septiembre  
de 2016

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO

Secretario del Interior

Proyecto/ Sandra peñaranda /Profesional Contratista

## **CONTENIDO**

RESOLUCION No. 15365 DE .....1

---